

Roma sin librarse de algunos silbidos que recibió por Yucatán.

¡Qué poca energía y qué falta de abnegación en los que llaman falsa y sacrílegamente ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios!

¡Qué poca dignidad ó qué bajeza tan grande la de los Prelados Mexicanos que fomentan con su conducta la de los enviados del Papa!

Estos son los ecos que esta Quinta produce en la actualidad, y que ocupan al que la habita.

Ecós primeros.

Después de lo dicho en la introducción, sonó en estos muros la especie de que venía un tercer enviado del Papa, con el carácter de delegado suyo, y cuyo nombre es José Ridolfi.

Expresó el sonido que Monseñor Ridolfi, era Ilmo. y yo, que he sido Obispo, no sé hasta ahora en qué consiste ese Ilmo. de quien ni siquiera es ilustre.

Dijo el sonido que el Sr. Ridolfi era Digno, y así se llaman los Obispos todos, aunque sean ébrios, libidinosos, avaros etc., porque el derecho canónico enseña que el Episcopado es el grado mayor de perfección cristiana.

El tratamiento de Excelencia ó Excelentísimo que se dá á ese enviado del Papa, es recuerdo de lo que fué y de lo que quiere ser el Papado.

El expresado Ilmo., Digno. y Exmo. Don José Ridolfi entró al país por el ferrocarril Nacional, y sin ser sentido de nadie, ni admitir manifestaciones públicas, como Averardi y Serafini; y se dijo que ni bendiciones quiso dar públicamente.

Esta conducta del enviado de Pio X pudo interpretarse por *ánimos perversos* como temor á los naranjazos tapatíos y silbidos yucatecos, pero los ánimos bien dispuestos, como el mío, Eduardo Sánchez Camacho, creyeron otra cosa, y se equivocaron ó nos equivocamos.

Pio X, al subir al llamado trono pontificio—Cristo no tuvo más trono que la Cruz—dió su primera Encíclica para restablecer todo en Cristo: "*Restauraure omnia in Cristo*" fué el nombre ó título de esa Encíclica.

Creímos los cándidos que Monseñor Rodolfi procuraría realizar la idea papal, y que, con la modestia y humildad cristiana trabajaría por restablecer las costumbres cristianas en el clero y en el pueblo.

Creímos los cándidos que Monseñor Ridolfi no quería reino, ni honores ni riquezas en este mundo, sino que daría al Cesar lo que es del Cesar y se conformaría con la segura posesión de Dios, después de esta vida.

Creímos los cándidos que se establecería en México la religión Cristiana, quitándonos la Castellana que en mala hora nos trajeron los conquistadores en el siglo quince y dieciseis.

Los cándidos creemos ó sabemos, por que no creemos en nada que no sea claro como la razón, que la religión Cristiana es la natural, y que esta es benéfica al hombre y á la Sociedad; y creímos que se llegaba el día de tener ese bien. ¡Qué herrados anduvimos!

Monseñor Ridolfi llegó á México y se encontró con un sacerdote italiano Cerreti, que era su secretario, que había hecho ya su fortuna en México, como secretario de Serafini y como encargado de la delegación Apostólica.

Ese Cerreti habia recibido los naranjazos en Guada-

lajara, pero el amor al dinero lo hace abnegado é indiferente á los desaires.

Ese Cerreti sabía y sabe que el Clero mexicano, más inmoral que todos los del viejo mundo, es generoso, conoce el modo fácil de hacer dinero, y proporciona el modo de adquirirlo, si no le dá en abundancia.

Ese Cerreti sabía y sabe que la idolatría del pueblo mexicano es muy productiva de dinero.

Todas estas lecciones las aprendió luego Monseñor Ridolfi, y como buen clérigo italiano y adorador de Mamón y de Baco y de todo el Olimpo Griego, prefirió el gozo á la vida difícil del cristiano ¡y á gozar dijo! y á gozar se fué.

Primeró empezó por el pulque, buenos vinos, chalupas y demás golocinas de los pueblos del Arzobispado de México, que le dieron también buen dinero y le hicieron manifestaciones públicas contra nuestras leyes.

Vino luego el creso de Morelia y le dió ¡cuántas y cuán buenas cosas! Fué tanto lo que allí gozó Su Excia. Ilma., que no pudo menos que publicar una manifestación solemne de su gratitud ¡Poderoso caballero es Don dinero!

Después de esto lo invitó el clero de Puebla ¡Cuánto y cuán bueno encontró allí su Excia. Ilma!, pero Cristo quedó por los suelos.

Ahí dejó á ese Sor. Delegado para ocuparme de él otra vez, cuando nuevos sonidos hieran estos muros.

Algo siento de emulación y envidia, y hasta me dan ganas de volver á ser Obispo, al ver lo bien que comen, beben y se divierten los Sres. Arzobpos. y Obispos de México en compañía de Su Santidad ó de sus Exmos. Delegados.

Yo estoy reducido á un censo que con trabajo pude consignar sobre unas fincas que vendí al finado Sor. Don Filemon Fierro y Terán.

Esas fincas valían cuarenta mil pesos y las vendí por dieciocho mil por que no pude conseguir más del Ilmo.

comprador, y no quise crear dificultades á su administración.

Dejé el capital gravando las fincas y en ellas se consignó el miserabilísimo censo de doscientos pesos mensuales, que son insuficientes para mis necesidades de viejo y naturalmente enfermizo, y para las de los verdaderamente dignos, que aquí se acostumbraron á verme como á su Providencia.

Los cincuenta ó cuarenta mil pesos que gasté en esta Iglesia Catedral, ni se me han pagado ni reconocido.

Los ochenta mil pesos de mi congrua, durante los diez primeros años de mi administración de este Obispado, que nada tenía ántes de formar yo su Hacienda, ni se me han pagado, ni reconocido,

Compré en Guadalajara una casa para alojar en ella á las dispersas monjas Capuchinas. Por manejos del Secretario del Ilmo. Sor. Loza, Don Florencio Parga extendí en favor de este Señor, aquí en Victoria, escritura de venta de dicha casa, que en estricta justicia era y es mía.

En esa escritura expresé que el precio se me había satisfecho, por respeto y atención al Santo Señor Loza, por quien yo habría dado la vida.

Ni el Sor. Parga ni mucho menos su ignorante y pretencioso Prelado actual me han pagado ni reconocido ese capital; porque parece que solo saben dar ocasión de que los delegados del Papa reciban naranjazos.

Después de esto puede juzgarse de la razón de mi emulación y envidia de los que comen, beben, y se divierten por mayor; y si se juzga que no tengo razón, dejaré de ser envidioso y que coman y beban y gocen los que son menos cándidos que yo.

II

Repercutió aquí también que el Episcopado Mexicano reprobaba mi conducta de separación de Roma y los suyos.

Esto es tan claro como la luz meridiana. Se cree

que el Papa es el centro de la unidad Católica, como se llama falsamente la Iglesia Romana; y se cree que sin esa unidad no se puede ser. ¡Error garrafal y patente á todos los que quieren ver!

¿Que unidad es esa que se quiere conservar con el Papa? ¿Es la unidad de religión? Hay centenares de religiones en el mundo que no reconocen al Papa.

¿Es la unidad de fé? ¡Cuánta discrepancia existe entre la fé de los romanistas en los Estados Unidos de Norte América y los de México.!

¿Que fé es esa que necesita unión con el Papa? ¿Es la fé de nuestros indios? Ciertamente no. Nuestros indios son idólatras, y con conservarles sus ídolos con los nombres de vírgenes ó santos, hacen ningún caso del Papa.

Si esto es lo que quieren los Obispos romanistas en Mexico, hagan la prueba; fomenten el culto que profesan sus indios y su gente del Pueblo, sáquenles cuanto dinero puedan, sin dar nada al Papa y á sus delegados, y verán como subsisten ricos é influentes sin necesidad de nadie ó sin necesidad del Papa.

El papado el día de hoy solo es un charco hediondo y miasmático, formado por los residuos de los torrentes de sangre y lágrimas que causaron todas las usurpaciones y despojos de tronos, bienes, honor y fortuna, en la edad media. El papado es el estanque hediondo miasmático y mortífero, residuo de todos los absolutismos, de todos los despotismos, de todas las tiranías, de todas las guerras injustas, de todos los asesinatos, de todas las víctimas inmoladas en hornos ú hogueras, de todas las calamidades y desgracias que como torrentes inundaron la Europa en la edad media.

Tiene que acabar esa institución, por mas que los Obispos Mexicanos quieran sostenerla en México con perjuicio de nuestro pueblo.

Hágase lo que se quiera contra mi modo de obrar en esta parte; protéstese tácitamente contra mí, derrochan

do el dinero de nuestro pueblo en francachelas episcopales y papales.

Esto mismo justificará mi conducta y todos verán que los autores del mal son los Arzobispos y Obispos de México, apoyados por los enviados del Papa, y para fomentar los vicios de estos.

Dia vendrá en que esos Sres. mitrados que deben ser los defensores de nuestro pueblo, y que lo esquilman embrutecen y abaten hasta lo sumo, paguen ó sufran la pena de su delito de lesa humanidad, y de traición á los que los sostienen toleran y sufren.

Sigan los Arzobispos y Obispos mexicanos fomentando la avaricia, y los vicios del Papa y sus enviados: sigan protestando tácitamente contra mi modo de pensar y de ser contra el Papado, que ya sentirán las consecuencias de su conducta antipatriótica é indigna.

III

¡Que terquedad tan brutal! No creyera yo, ni me parece que ningún hombre de sana razón puede creerlo que hace la superstición pertinaz y ciega de los hombres que se llaman grandes é ilustrados, y que deberían ser los guías de la multitud, para llevarla á su verdadera dicha, y son verdaderos lobos que devoran al pobre ignorante, que desgraciadamente creé con fé ciega en los embustes religiosos!

¡Un jóven de buenas disposiciones intelectuales, nacido en algún pueblo próximo á Tezucan ó á Matamoros Izúcar ó Izúcar de Matamoros, de la clase de nuestro pueblo indígena! ¡Un jóven que podría haber sido útil á su país, si no hubiera tenido las creencias fanáticas de sus antepasados, y una ambición sin límites en el orden religioso ó pecuniario.!

Ese jóven buscó el lugar que en sus primeros años impartía la instrucción científica en Puebla, é ingresó á aquel Seminario.

Su Prelado, Don Carlos M^o Colina, vió que el jóven prometía mucho en lo eclesiástico; y lo mandó á la cueva

de lobos, que en mala hora promovió que se estableciera en Roma un Sacerdote de la América del Sur.

En ese establecimiento, nuestro jóven, con su apariencia de profunda humildad, ó tartufismo natural, ganó el afecto de sus profesores y el de personas influentes, que es lo que todo lo puede y lo hace en aquella levítica ciudad.

Con los expresados elementos y su natural tartufismo, nuestro jóven obtuvo grado ó grados académicos en la ciudad de las tradiciones ó de todas las ficciones religiosas de todo el mundo; y por eso la ciudad, en lo religioso, de todas las mentiras que puede forjar la imaginación enfermiza y exaltada de algunos y la mala fé de muchos.

Los grados académicos en Roma se obtienen con facilidad si hay influencias; y si hay dinero, la cosa es más fácil. No quiero injuriar al jóven aludido diciendo que debió su grado ó grados á esos elementos; pero el caso es que esos doctores y maestros que salen de la cueva de lobos de que ántes hablé, poco hacen y poco brillan en México.

Lo que nuestro jóven hizo fué aumentar su fanatismo en un mil por uno.

Dijo algún *Santo Padre*, creo que San León Magno, que Roma, de maestra del error se había convertido en discípula de la verdad, y se equivocó el buen Pontífice.

Debió decir que Roma de maestra del error gentílico, más filosófico que otros muchos, se convirtió en maestra de los millares de errores que producen las cabezas desequilibradas de los llamados creyentes romanistas.

Nuestro jóven volvió á su país con su multiplicado fanatismo y su natural ambición, y luego fué hecho Prebendado de Puebla; y poco después Vicario Capítular de aquella Diócesis.

Siguió su afán de ser mucho, y fué Obispo de Chilapa, de donde vino muchas veces á Puebla y México, y estableció en esta el Apostolado de la Cruz, si no recuerdo mal.

Los que conocemos los manejos clericales juzgamos que ese Obispo novel, quería algo más; y en efecto fué á poco nombrado Obispo de Puebla.

No se conformó con esto, sino que á poco resultó que Puebla era Arzobispado, y que nuestro aludido era su primer Arzobispo.

¿Qué querrá ahora? Ser Cardenal ó Papa si es posible; porque esa es la modestia y humildad cristiana que en nuestros tiempos profesan los altos dignatarios de la Iglesia romana; dando un buen ejemplo á sus subordinados, que quieren también, en gran número, ser algo más que simples sacerdotes.

Ese jóven indígena, indio inteligente, ese seminarista aventajado de Puebla, ese alumno de la cueva de lobos Pio-latino-Americano, ese infulado romano, ese prematuro Prebendado, Obispo dos veces y Arzobispo, ese fundador de una Sociedad religiosa, ha mandado un Edicto á su clero y desgraciado pueblo, que expresa las siguientes falsedades, que he de demostrar que lo son, porque cualquiera puede verlo.

O juzgamos que el autor de ese Edicto cree lo que dice, y tenemos, en consecuencia, que considerarlo como un analfabeta vulgar; ó juzgamos que conoce la falsedad de sus asertos, y hemos de decir que es un descarado embustero y mentiroso. Cada cual elija el juicio que de ese personaje pernicioso quiera formarse.

IV

Dice en su Edicto de fecha 7 de Noviembre de 1905, el Ilmo. Rmo. Sor. Dor. Don Ramón Ibarra y González, lo siguiente, entre mil cosas y barbaridades.

1^o "El venturoso día 12 de Diciembre..... Esta fecha memorable, que es una de las más gloriosas de nuestra Historia.....

2^ola Santísima Virgen de Guadalupe.... quiso que se pintara milagrosamente por medio de los Angeles, en la tosca tilma de Juan Diego, su incomparable imagen....."

Al contemplar este prodigio (el de la falsa aparición del Tepeyac) el inmortal Pontífice Benedicto XIV, lleno de emoción exclamó: *Non fecit taliter Omni Nationi*: No hizo Dios cosa semejante con otra nación."

3° "Nuestra amada Arquidiócesis que tiene la gloria de haber iniciado las peregrinaciones diocesanas al Tepeyac

4° "... preferiríamos mil veces que esta ilustre Iglesia Metropolitana de Puebla, desapareciese del mapa de las Diócesis de la República, ántes que alguien vea defezionarse en tributar á la Gran Madre de Dios, esa prueba de amor filial (la peregrinación al Tepeyac) y de su inquebrantable creencia en el sobre naturalismo Guadalupeño."

5° "... el demonio comienza á hacer la guerra á las peregrinaciones del Tepeyac."

6° "Esos obsequios espirituales podreis mandarlos á nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno, al terminar el mes de Enero próximo

Voy á ocuparme de demostrar, en breves palabras, que son falsos todos esos asertos del Sor. Ibarra, á excepción del último, que es el positivo y móvil de toda esa piedad impía y de toda esa palabrería.

Declaro con toda sinceridad que no es mi capricho el que defiende, por que hoy nada me interesa la Iglesia Romana; sino la vergüenza que me dá haber pertenecido á un gremio de Obispos que se empeñan en sostener é imponer una cosa falsa á todas luces, desprestigiándose á sí mismos y á la religión de Cristo, que dicen que enseñan.

V.

El primer aserto que cito del Sor. Ibarra: "El venturoso día 12 de Diciembre... Esta fecha memorable que es una de las más gloriosas de Nuestra Historia.....

No hay una sola palabra en la Historia de México que se refiera á la aparición de la Madre de Cristo en el Tepeyac.

Suarez de Peralta dice que la imagen, milagrosísima, como él la llama, se apareció entre espinas; general único que en el siglo XVI habló de la imagen de Guadalupe aparecida entre espinas.

La aparición de imágenes fué muy frecuente en España y el P. Florencia en su "Estrella del Norte" y refiriéndose á la Guadalupe de aquel país nos dice claro el modo de su aparición.

Aquí en Tamaulipas hay muchas imágenes aparecidas, siendo la más notable la del «Chorro» ó «Chorrito»; pero ni esa ni ninguna otra tiene las pretensiones de origen angélico ó divino, ni menos de ser obra de la Madre de Cristo. ¡Son más racionales los tamaulipecos que el Ilmo. Arzobispo de Puebla!

Algún sabio ha dicho que los indios acostumbraban poner sus imágenes fuera de las iglesias, y que de allí las levantaban los clérigos ó empleados de los templos.

Tal vez Marcos Cipac, autor de la imperfectísima pintura del Tepeyac, la puso fuera de la hermita que allí había y fué recojida por los empleados de dicha hermita ó Capilla para que hiciera milagros.

Todas estas explicaciones son innecesarias, porque los que no creen en la Aparición de la persona de la Madre de Cristo en el Tepeyac, no se refieren á imágenes sino á la Mujer María de Nazaret hija de Joaquín y Ana, según la leyenda bíblica; y dicen que nunca ha visitado esa Señora el Tepeyac.

Mientras no se demuestre á esos incrédulos á quienes pertenezco, que María estuvo en el Tepeyac, están en su pleno derecho si lo niegan.

Ningún historiador del siglo XVI ha dicho nada de esa aparición; luego no sucedió.

Este argumento concluyente en Historia y en Derecho, lo desechan los aparicionistas, por que dicen que es negativo.

Suponen, lo que deben probar, que están en posesión de la verdad, y que un argumento negativo nada vale

contra ellos; pero no prueban, ni pueden probar esa verdad de que blazonan.

Dado y jamás concedido, porque es claramente falso, que Suarez de Peralta no hablara de aparición de imagen sino de la persona de la Madre de Cristo; ese escritor fué de fines del siglo XVI, y su dicho nada vale, según la regla, que debe saber muy bien el Sor Ibarra: "*Dictum unius, dictum nullius*" ó "*Dictum unum, dictum nullum.*"

Este principio de derecho, es natural y generalmente aceptado y practicado. Ninguna persona sensata acepta la primer especie que oye sobre algún asunto; sino que espera que lo que ha oído, ó se le ha dicho lo confirme el dicho de otro ú otros.

En derecho un testigo no es prueba suficiente de ningún hecho ó dicho; sino que se necesitan por lo menos dos intachables y contestes, para hacer prueba jurídica.

Si esto sucede en hechos humanos sujetos á nuestros sentidos, es de todo punto indispensable en hechos sobrehumanos, ó que se dicen sobrenaturales; y en estos juzgo que no es prueba suficiente el dicho conteste de dos personas, sino que se necesitan muchas más, perfectamente despreocupadas, libres de toda presión y de cerebro enteramente sano.

Nada de esto nos pueden presentar, ni citar los aparicionistas, ni el Sor. Dor. Ibarra puede hacerlo; luego en el siglo XVI no hay autor ninguno, ni historia ninguna del glorioso día 12 de Diciembre como se lo imagina, ó pretende imaginarlo el Ilmo. Sor. Arzobpo. de Puebla.

Este es argumento negativo que prueba plenamente en Historia, y que nos basta á los antiaparicionistas, mientras no se nos den pruebas plenas y suficientes de lo contrario; pero veámos si hay algo más contra la fingida Aparición del Tepeyac.

VI.

Pocas palabras para ser difuso.

El Obispo Fr. Juan de Zumárraga, dijo ó hizo que dijera algún empleado ó súbdito suyo: "*Ya no hay milagros.*" Es así que la Aparición Guadalupeana de que habla el Sor. Ibarra habría sido un milagro; luego no lo hubo en tiempo de Zumárraga.

El P. Sahagún, religioso instruido, piadoso y virtuoso, tacha de idolátrico el culto de la imagen del Tepeyac; luego este no tenía origen divino, ni era obra de la Madre de Cristo.

El mismo dice que... "*en tan poco tiempo y con tan poca lengua y predicación y sin ningún milagro, tanta muchedumbre de gente se había convertido.*" Luego no hubo el sobrenaturalismo guadalupano, ni se obró el gran milagro de que habla el Sr. Ibarra.

El P. Mendieta, dice:..... "*será bien decir algo del ejemplo con que estos ciervos de Dios (los religiosos) y primeros evangelizadores vivían y trastaban entre tanta multitud de infieles, que para su conversión fué una viva predicación, y suplió la falta de milagros que en la primitiva iglesia hubo, y en esta nueva no fueron menester.*" Luego falta la página gloriosa del Sor. Ibarra.

El mismo dice: "*Y como estos indios naturales de esta Nueva España con tanta facilidad y deseo recibieron la fé, no han sido necesario milagros para la conversión de ellos.*" Luego no sucedió el milagro de la Aparición.

Es bueno rectificar la falsa especie proferida el año pasado en el Congreso Mariano de Morelia, por alguna persona de instrucción y tal vez de buena fé. Dijo que la Guadalupeana había influido en la evangelización de los indios; y ya se vé que esa evangelización se hizo sin milagros y sin la Guadalupeana.

Asombra verdaderamente que hombres instruidos y honrados ignoren que el culto guadalupano, tal como hoy se profesa en la Capital de la República, ó con la falsa especie de la Aparición, es muy posterior al esta-

blecimiento del cristianismo español ó castellano- el que tenemos- en México.

Las diócesis antiguas ni pensaron en la Guadalupana, y las erigidas hasta el siglo XVIII, no se distinguieron por su piedad y culto de Guadalupe. El que esto escribe nació en un pueblo cristiano, á la castellana se entiende, y solo recuerda haber visto en lugar muy secundario de la iglesia de Hermosillo una mala pintura de Guadalupe.

Sería interminable citar escritores del siglo XVI, que como los anteriores que he citado declaran la falsedad de la Aparición, y solo quiero recordar dos testimonios que hacen prueba plena en cualquier juicio.

Si el Sor. Ibarra citase algunos autores, estos son posteriores al R. Don Mignel Sanchez, que de algún viejo archivo sacó el sainete ó comedia que, para representarse en algún día de fiesta escolar, compuso Don Antonio Valeriano, indio inteligente, docto y alumno aprovechado del Colegio de Tlaltelolco.

Publicó Sánchez, en 1648, esa comedia convirtiéndola en historia, pero fué tan desgraciado en su empresa que la comunicó al Capellán ó vicario de la Hermita de Guadalupe Don Luis Lazo de la Vega, que la propagó entre los indios, pero contestó á Sánchez, que él y todos sus antecesores nada sabían de esa Aparición; luego ni había sucedido esta—la aparición—ni había, ni hay, ni habrá la decantada tradición de que hablan los aparicionistas.

VII.

Los primeros frailes franciscanos que vinieron á México, en la época de la conquista, fueron hombres ejemplares en el cumplimiento de su oficio.

Procuraron en sus predicaciones y con su ejemplo y conducta, apartar los indios de la idolatría.

Vieron, por esto, con disgusto, que se divulgara que la imagen de Guadalupe que se veneraba en el Tepeyac,

y que era obra del indio Marcos Cipac ó Marcos de Aquino, hacía milagros.

Juzgaron que esto hacía á los indios que adorasen á las imágenes, como hoy lo hacen con autorización y aun por orden de los Prelados; volviendo así á la idolatría, que es la que practican nuestros indios.

El P. Fray Francisco de Bustamante, Provincial de los franciscanos, predicó en alguna iglesia de México el ocho de Septiembre de 1556 y dijo todo lo que ántes he expresado en este párrafo.

Dijo además que el que inventó ó por primera vez dijo que aquella imagen hacía milagros, merecía que le dieran cien azotes, y doscientos al que siguiera divulgándolo.

Dijo que el Arzobispo Fr. Alonso de Montúfar, que entonces gobernaba aquella iglesia, autorizaba esos falsos milagros, contra lo dispuesto por un Concilio de Letrán, bajo pena de excomunión.

Y dijo también que el Virrey, que estaba presente debía como Vice-Patrono, poner la ley al Arzobispo.

Esto irritó á Su Señoría Ilustrísima, el Sr. Montúfar, é inició un proceso contra el Padre Bustamante, por falta de atención y respeto al dicho Prelado.

En ese proceso consta todo lo que llevo expresado, y consta además que el Arzobispo Montúfar dice, que él no había autorizado los milagros de la Virgen ó imagen del Tepeyac, sino que "*ny hacía caso de ellos, porque no tenía información hecha de ellos: que andaba haciendo la información*"

Luego en 1557 no habia habido aparición, sino que se decía públicamente que la imagen del Tepeyac era pintura del indio Marcos Cipac, y que sus milagros no eran auténticos.

Esto llegó á oídos de Su Magestad el Rey, entonces nuestro Señor, y pidió informe al Virey Don Martín Enriquez sobre el origen de la hermita y culto de la imagen del Tepeyac; y el Virey contesto en 23 de Septiembre